

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 03 Deptie	ISOS SIdms
Distrital de Gobierno - Alcaldí	ONSALVO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1030615046 de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría a Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este a dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo se expuestas:
Radicado	Dependencia Remitente Destinatano Zona
HRS FROHEGISOS	INSPECTION FO PROPERTY Produce Property
Motivo de la Devolución	Detalle
1. No existe dirección	
2. Dirección deficiente	TO SE DIRECTO STATE SE CONTROL SE
3. Rehusado 🗙	The strong for the section
4. Cerrado	MODITONIES (A) SECTION SE DOMINION
5. Fallecido	
6. Desconocido	4 10 parmiten antiesson los litariones
7. Cambio de domicilio8. Destinatario desconocido	, ,
9. Otro	
Recorridos 1ª Visita	Fecha US-Eptiemble 7001
2ª Visita	
3ª Visita	
	DATOS DEL NOTIFICADOR
Nombre legible	DIEGO ALEJANDRO MONSALVO RODRIGUEZ
Firma	4 Amish
No. de identificación	1030615046 Bogotta DC.
artículo 209 de la Constitución I Administrativo y de lo Contencio Constancia de fijación. Hoy, comunicación, en un lugar visib término de cinco (5) días hábiles.	

Edificio Liévano Calle 11 No. 8 -17 Código Postal: 111711 Tel. 3387000 - 3820660 Información Línea 195 www.gobiernobogota.gov.co Código: GDI-GPD-F005 Versión: 05 Vigencia: 13 de agosto de 2021 Caso HOLA: 183422





Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20215740972711

Fecha: 26-07-2021

20215740972711

Bogotá, D.C. 26 de julio de 2021.

574

Señor(a):

PROPIETARIO PREDIO PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA OBRA POLIGONO 112D OCUPACION 127 E:85.611,55 N:102.681,26 Bogotá D.C.

Asunto:

CITACION AUDIENCIA

Referencia:

Expediente:

2020573490129253E (4019629)

Radicado Orfeo:

20205710117302

Cordial saludo:

Se le informa que la inspección de policía 7D de Bosa, inició la actuación policiva de la referencia, donde se avoco conocimiento por presunta infracción del régimen urbanístico, artículo "135.4. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.", así mismo señaló fecha de audiencia pública para el día 22 de abril de 2022 a las 11:30 AM, en este despacho situado en la Casa de Participación Ciudadana de Bosa, Carrera 80K No 61-28 sur.

Por lo anterior sírvase comparecer el día de la audiencia, en donde deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer, se le hace saber a las partes lo señalado en el parágrafo 01 del artículo 223 de la ley 1801 de 2016 el cual reza: "Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional."

Atentamente:

Dra. GLORIA ISABE, RODRIGUEZ SIERRA

Inspectora 7D Locafidad Bosa

Provectó: Leonardo Valencia Cadena Revisó y Aprobó: Gloria Isabel Rodriguez Sierra

NA102287